

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 006 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:16/08/2023

ESTADO No. 139

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310500620150036500	Ordinario	MARIA CECILIA ROA GARCIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y OTRA	Auto ordena archivo OBS. Obedecer y Cumplir _ Costas .-	15/08/2023		
76001310500620160000300	Ordinario	KATHERINE ALVAREZ ZAPATA	SOCIEDAD CLINICA SANTIAGO DE CALI S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. REPROGRAMAR la fecha y hora para la celebración de la audiencia del artículo 80 del C.P.T.S.S. para el DIECINUEVE (19) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS OCHO Y QUINCE DE LA MAÑANA (08:15 A.M.).	15/08/2023		
76001310500620170051800	Ordinario	GLORIA AMPARO CASANOVA RUCO	CLUB COLOMBIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. reprograma audiencias art. 77 y 80 el 05/diciembre/2023 a las 9.00 a.m.	15/08/2023		
76001310500620180056200	Ordinario	MANUEL SALVADOR PORTILLA RODRIGUEZ	COLPENSIONES - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto decide recurso OBS. Deniega reposición. CHARC	15/08/2023		
76001310500620210032600	Ordinario	ROSALIA RODRIGUEZ DE MANZANO	COLPENSIONES	Auto ordena archivo OBS. Obedecer y Cumplir _ Costas .-	15/08/2023		
76001410500120200003501	Ordinario	NELSON ARTURO MEDINA GALLARDO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Se admite el grado jurisdiccional de consulta; corre traslado a las partes para que presenten sus alegatos por escrito; y señala el día 15 de diciembre de 2023 a las 04:45 pm para proferir sentencia en los términos del numeral 1° del Art. 13 de la Ley 2213 de 2022. CHARC	15/08/2023		
76001410500120220001001	Ordinario	AURORA RIASCOS CRUZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES Y OTRO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Se admite el grado jurisdiccional de consulta; corre traslado a las partes para que presenten sus alegatos por escrito; y señala el día 15 de diciembre de 2023 a las 04:45 pm para proferir sentencia en los términos del numeral 1° del Art. 13 de la Ley 2213 de 2022. CHARC	15/08/2023		
76001410500320190060201	Ordinario	EDITH RODRIGUEZ DE OSPINA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Se admite el grado jurisdiccional de consulta; corre traslado a las partes para que presenten sus alegatos por escrito; y señala el día 15 de diciembre de 2023 a las 04:45 pm para proferir sentencia en los términos del numeral 1° del Art. 13 de la Ley 2213 de 2022. CHARC	15/08/2023		
76001410500320210014901	Ordinario	JAIME VARGAS SALAMANCA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Se admite el grado jurisdiccional de consulta; corre traslado a las partes para que presenten sus alegatos por escrito; y señala el día 15 de diciembre de 2023 a las 04:45 pm para proferir sentencia en los términos del numeral 1° del Art. 13 de la Ley 2213 de 2022. CHARC	15/08/2023		
76001410500320210019501	Ordinario	MANUEL JOSE CUELLAR	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Se admite el grado jurisdiccional de consulta; corre	15/08/2023		

				traslado a las partes para que presenten sus alegatos por escrito; y señala el día 15 de diciembre de 2023 a las 04:45 pm para proferir sentencia en los términos del numeral 1° del Art. 13 de la Ley 2213 de 2022. CHARC			
76001410500420190024501	Ordinario	LUZ FRANCE GERENA RAMIREZ	COLPENSIONES - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Se admite el grado jurisdiccional de consulta; corre traslado a las partes para que presenten sus alegatos por escrito; y señala el día 15 de diciembre de 2023 a las 04:45 pm para proferir sentencia en los términos del numeral 1° del Art. 13 de la Ley 2213 de 2022. CHARC	15/08/2023		
76001410500420190030301	Ordinario	CARLOS ALBERTO VALENCIA MUÑOZ	COLPENSIONES - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Se admite el grado jurisdiccional de consulta; corre traslado a las partes para que presenten sus alegatos por escrito; y señala el día 15 de diciembre de 2023 a las 04:45 pm para proferir sentencia en los términos del numeral 1° del Art. 13 de la Ley 2213 de 2022. CHARC	15/08/2023		
76001410500420210046201	Ordinario	JOSE JAIR TORRES BOTERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Se admite el grado jurisdiccional de consulta; corre traslado a las partes para que presenten sus alegatos por escrito; y señala el día 15 de diciembre de 2023 a las 04:45 pm para proferir sentencia en los términos del numeral 1° del Art. 13 de la Ley 2213 de 2022. CHARC	15/08/2023		
76001410500520210056501	Ordinario	FELIPE JOSE IBARGUEN TIMINA	ALMACENES LA 14 SA EN REORGANIZACION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Se admite el grado jurisdiccional de consulta; corre traslado a las partes para que presenten sus alegatos por escrito; y señala el día 15 de diciembre de 2023 a las 04:45 pm para proferir sentencia en los términos del numeral 1° del Art. 13 de la Ley 2213 de 2022. CHARC	15/08/2023		
76001410500620210014601	Ordinario	CHRISTIAN VILLEGAS GUERRERO	CONSTANSA RÍOS HENAO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Se admite el grado jurisdiccional de consulta; corre traslado a las partes para que presenten sus alegatos por escrito; y señala el día 15 de diciembre de 2023 a las 04:45 pm para proferir sentencia en los términos del numeral 1° del Art. 13 de la Ley 2213 de 2022. CHARC	15/08/2023		
76001410500620210016401	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA LÓPEZ LUNA	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Se admite el grado jurisdiccional de consulta; corre traslado a las partes para que presenten sus alegatos por escrito; y señala el día 15 de diciembre de 2023 a las 04:45 pm para proferir sentencia en los términos del numeral 1° del Art. 13 de la Ley 2213 de 2022. CHARC	15/08/2023		
76001410500720210043101	Ordinario	CORPORACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Se admite el grado jurisdiccional de consulta; corre traslado a las partes para que presenten sus alegatos por escrito; y señala el día 15 de diciembre de 2023 a las 04:45 pm para proferir sentencia en los términos del numeral 1° del Art. 13 de la Ley 2213 de 2022. CHARC	15/08/2023		

Numero de registros:17

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 16/08/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

CHRISTIAN ANDRES ROSALES CARVAJAL

Secretario